

AJDIP/185-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
36-2023	08/08/2023	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura, se presenta moción con el fin de conocer un tema relativo a la firma de una serie de actas de la Junta Directiva.
- 2-Que como parte de lo señalado por el señor Méndez Barrientos, se indica que a este momento existe una serie de actas de la Junta Directiva que quedaron pendientes de firma por parte de la señora Leslie Quirós Núñez, quién en su momento asumió como vicepresidenta de la Junta Directiva, con quién se había coordinado para la firma de las mismas, pero lamentablemente falleció días atrás, por lo que a este momento debido a una cuestión de fuerza mayor resulta materialmente imposible que dichas actas puedan ser firmadas.
- 3-Que las actas por firmar se encontraban debidamente impresas en papel legalizado emitido por parte de la Auditoria Interna del INCOPECA, para lo cual lo único faltante era la firma de las mismas.
- 4-Que el proceso de emisión de tomos de actas ha venido con un rezago, razón por la cual en los últimos meses se ha generado el esfuerzo para actualizar lo pendiente, con el fin de seguir con el procedimiento conforme corresponde.
- 5-Que en razón de lo anterior se procede a exponer la situación en el seno de la Junta Directiva, con el fin de ponerlo en conocimiento de los señores directores, en razón de lo cual se señala que se procederá a realizar el respectivo cierre del libro de actas, en el cual se procederá a firmar las mismas por parte de la Secretaría de la Junta Directiva, haciendo constar la aclaración de los motivos por los cuales no se firma por parte de la señora Quirós Núñez en la razón de cierre del libro respectivo.
- 6-Que una vez analizado lo expuesto y lo luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

POR TANTO;

ACUERDA

- 1-Dar por conocido el tema expuesto por parte del señor Heiner Méndez Barrientos y aprobar lo propuesto, con el fin de que se proceda a realizar la firma de las actas por parte de la Secretaría de la Junta Directiva, haciendo constar la aclaración de los motivos por los cuales no se firma por parte de la señora Leslie Quirós Núñez, en la razón de cierre del libro respectivo.
- 2-Acuerdo Firme.




Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECA